

17921

Quito, 13 de Noviembre del 2014

Señora  
**NELLY ERNESTINA SEVILLA CEDEÑO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SEVITUR CIA LTDA**, en resolución tomada el día de hoy 13 de Noviembre del 2014, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de dos (2) años.

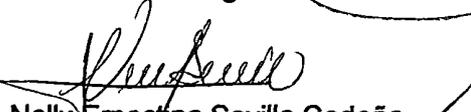
Sus deberes y atribuciones constan de conformidad a lo determinado en el artículo 14 del estatuto social y la Ley de Compañías.

**LA COMPAÑÍA SEVITUR CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Jaime Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 5 de junio de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de mayo de 1993.

Atentamente,

  
**JORGE HUMBERTO SEVILLA SEVILLA**  
GERENTE GENERAL  
C.C. 200000668-0

**Razón de Aceptación:** Quito, 13 de Noviembre del 2014. Acepto desempeñar fielmente el cargo de **Presidente** de la **COMPAÑÍA SEVITUR CIA. LTDA.**

  
Nelly Ernestina Sevilla Cedeño  
C. C. 170757285-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	53657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17921
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/11/2014
FECHA ACEPTACION:	13/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVITUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707572853	SEVILLA CEDEÑO NELLY ERNESTINA	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 972 DEL: 7/05/1993 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 5/06/1992 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍAS(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL